

3. Historia y ciencias sociales: España

Esteban Mira Caballos: *Indios y mestizos americanos en la España del siglo XVI*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert 2000. 181 páginas.

La obra de Mira Caballos abre una nueva perspectiva con respecto al destino de los indios y mestizos que se enrumbaron o fueron embarcados en dirección a España, desde la época del descubrimiento hasta finales del siglo XVI. El libro no se ocupa de aquellos escasos personajes indígenas o mestizos que dejaron una huella escrita de su quehacer en la metrópoli, sino más bien trata de aquellos que forzosamente fueron transportados para ser vendidos como esclavos. Si hasta ahora habíamos supuesto que solamente llegaron pocos esclavos indígenas a Europa y que esto particularmente tuvo lugar a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI, el autor Mira Caballos nos convencerá, con los resultados de su excelente investigación, de una verdad poco conocida: que llegaron miles de esclavos indígenas a España y que su trata no paró a pesar de las prohibiciones, aunque sí disminuyó su número drásticamente.

Mira nos introduce al tema explicando en los dos primeros capítulos el papel que la legislación española desempeñó en el desarrollo de la esclavitud, desde la incipiente indecisión en cuanto al status que el indígena debía de tener, autorizaciones parciales, hasta la fase en que la prohibición de la esclavitud es decretada. El autor va comparando cómo los españoles se las ingeniaban para obviar las diversas estipulaciones legales, cómo las ambigüedades legales eran usadas para establecer la legalidad de la presencia del indígena en España como esclavo. Existe, sin embargo, una correlación entre las leyes y el

aumento o disminución del número de esclavos. Cuanto más específica la ley y expedida finalmente la prohibición, más disminuía la cantidad de esclavos que se enviaba. La prohibición no llegó a erradicar la esclavitud del todo en el siglo XVI, pero sí la amenguó considerablemente.

En el capítulo tres se nos proporciona información varia sobre las condiciones del transporte de esclavos indígenas, tanto de la travesía por el mar Caribe como por la del Atlántico. Se nos revela lo que con abundancia se lee tanto en diversos informes administrativos coloniales como en las crónicas, que la condición física flaca de los indígenas hacía que la pérdida de vidas entre ellos fuera más alta que la de la africana. Asimismo se informa de los diversos mercados donde los indígenas eran vendidos y comprados tanto en América como en España, de los precios, de la situación de marginación en que vivía el esclavo, la opinión pública sobre su ser, el trato que recibía por parte de los españoles, la lucha muchas veces en vano de los esclavos por conseguir su libertad al amparo de la ley. Se hace también una corta comparación del trato que la administración española dispensaba a los indígenas nobles con el tratamiento dado a los indígenas liberados, en el sentido de que mientras los primeros gozaban de asistencia monetaria para sobrevivir y regresar a sus lugares de origen, los segundos eran abandonados a su suerte no pudiendo muchos de ellos regresar a sus países. Muchas veces éstos terminaban sus días en condición de servidumbre, incluso bajo sus antiguos dueños.

Haciendo las salvedades de lo fragmentado de los datos sobre los que se basa su estudio cuantitativo, el autor establece en el capítulo cuarto que la pobla-

ción indígena esclava no sobrepasaba el 1,5% de la población esclava en general. Claro, este índice varía según la región y la ciudad, teniendo Sevilla por razones obvias la mayor población indígena esclava. Su distribución geográfica se aprecia en el capítulo cinco.

El estudio de Mira Caballos es sin duda un aporte importante a un tema poco conocido, lo que se aprecia en la corta bibliografía. El autor nos señala al respecto que apenas existe documentación colonial y que los datos en ella son sumamente fragmentados.

Como todo trabajo de investigación, este trabajo abre muchas interrogantes, como por ejemplo cuál es la participación efectiva de los caciques en la trata, teniendo algunos de ellos incluso esclavos indígenas; cuál es la influencia e impacto que la presencia abrumadora de indígenas en España haya hecho en la visión europea que se tenía de éste.

Un nuevo capítulo se abre también en relación a la percepción histórica del período del descubrimiento y conquista. Las famosas exploraciones y rescates tenían un carácter claramente esclavista, cuya finalidad muy probablemente era también financiar próximas exploraciones y conquistas.

Carmen Arellano

Aurelio Musi: *L'Italia dei viceré. Integrazione e resistenza nel sistema imperiale spagnolo*. Cava de' Tirreni: Avagliano Editore 2000. 254 páginas.

El estudio de la Monarquía hispánica, su estructura y las relaciones entre centro (Madrid, Castilla) y periferias (los reinos, provincias, etc. particulares), ha encontrado desde los años ochenta un creciente

interés entre los modernistas españoles y otros historiadores europeos. Aurelio Musi, profesor de la Universidad de Salerno, forma parte de un grupo de científicos italianos que se dedica desde hace años a estudiar las relaciones políticas, económicas y sociales entre la Monarquía hispánica y sus territorios italianos. Musi ha concentrado sus investigaciones en la estructura socio-política del reino y de la ciudad de Nápoles, y las relaciones políticas que unían el reino con la Monarquía y con los otros territorios de la Italia española.

Para el presente libro, Musi ha unido trece artículos, de los cuales diez han sido previamente publicados y han sido traducidos o ligeramente revisados para esta obra que se divide en cuatro partes: "Sistema imperiale e sottosistema", "Fra integrazione e resistenza", "Stato, amministrazione, società" y "Nuovo ordine e antico regime dopo Vestfalia".

En la primera parte del libro, Musi estudia las funciones político-militares y económicas de la Italia española, y particularmente del reino de Nápoles, en el "sistema imperial" de la Monarquía hispánica. Durante el siglo XVI el "sottosistema Italia" aseguró la hegemonía de la Monarquía en el Mediterráneo por facilitar los recursos financieros y militares para frenar los avances turcos y franceses. Con el "incipiente declino" de Castilla y de la Monarquía en el contexto europeo a partir de fines del siglo XVI, los territorios italianos perdieron sucesivamente su función estratégica y se convirtieron en periferia.

Para asegurar la unión dinástica del reino de Nápoles con la Monarquía, ésta no solamente fortaleció el control político-administrativo, sino que se apoyó también en cuatro compromisos fundamentales en el reino: sobre todo con los señores feudales (reforzados social y económicamente en sus feudos) y con la capital (privilegiada frente al reino), pero tam-

bién con otros grupos sociales e intereses económicos (los beneficiarios del sistema administrativo-tributario) y con la Iglesia (relación entre confesión y política después del Concilio Tridentino).

En la segunda parte del libro, el autor se dedica a las etapas de las relaciones entre la Monarquía y sus territorios italianos entre principios del siglo XVI y las revueltas de Nápoles y de Sicilia de los años cuarenta y setenta del siglo XVII. Un artículo inédito, “La battaglia di Cerignola e i primi anni del governo spagnolo nel Mezzogiorno”, analiza la fase inicial de la política de compromisos de la Monarquía española después de la conquista del reino de Nápoles por Fernando el Católico en 1503. Fue el nuevo ascenso político-administrativo de la alta nobleza feudal en la capital el que provocó finalmente las revueltas napolitanas de 1647/48 y el que determinó también el fracaso de una solución independentista de la crisis, la “Real Republica Napoletana”, dada la falta de entendimiento entre los sectores “medios” (abogados, letrados, oficiales reales medianos, etc.) y los representantes de la alta nobleza feudal.

La tercera parte del libro estudia las relaciones entre la estructura político-administrativa y los grupos sociales del reino de Nápoles bajo el régimen español, fijándose tanto en la presencia “española” en el reino a través de la política, de las instituciones y del personal administrativo, como en el desarrollo de una burocracia profesional (“ceto togato”) en la capital.

La cuarta parte reúne finalmente dos artículos inéditos (“L’evoluzione politico-costituzionale dell’Italia nell’Europa multipolare”; “Un assolutismo preriformatore?”) que tratan el desarrollo de la Italia (no sólo española) después de la Paz de Westfalia, cuando la época de la lucha por la hegemonía europea fue desplazada su-

cesivamente por el auge de un sistema de relaciones entre Estados soberanos que buscaban a la vez “modernizar” sus estructuras político-administrativas internas. Musi contradice la tesis de la historiografía europea tradicional de que Italia no hubiera sido afectada mucho por las nuevas tendencias que siguieron a la Paz de Westfalia. En cuanto a la Monarquía hispánica, Musi demuestra cómo ésta logra mantener la estabilidad del “sottosistema Italia” por su política de conservación, adaptando a la vez el gobierno de sus territorios a las exigencias de una racionalización burocrático-institucional que se expresa en el reino de Nápoles en la afirmación del “ceto civile” y de una “cultura giurisdizionalistica”.

Uno de los hilos conductores de los estudios de Aurelio Musi es su tesis de una particular “via napoletana allo stato moderno” que se refleja en los conceptos de “sistema imperiale”, “sottosistema Italia” y en los compromisos entre Monarquía hispánica y territorios italianos. Con esta tesis el autor se opone a una aplicación demasiado rígida y lineal, y por tanto anacrónica de los conceptos de “Estado moderno” y “absolutismo monárquico” a las sociedades del Antiguo Régimen, perspectiva que había sido responsable de fortalecer una “legghenda nera” con la que la historiografía italiana había defendido, desde el siglo XVIII hasta los años sesenta del siglo XX, una imagen generalmente negativa del régimen español en Italia.

Musi contradice, o relativiza por lo menos, a la vez, otro “anacronismo”, es decir la tesis defendida por parte de algunos historiadores napolitanos (R. Ajello, A. Cernigliaro, P. L. Rovito, entre otros), de que se hubiera afirmado ya a mediados del siglo XVI la hegemonía del “ceto togato”, de la “respublica dei togati” (Rovito), en la estructura político-administrativa de la ciudad de Nápoles. Cabe destacar que

para poder defender la existencia tan temprana de una “noblesse de robe” napolitana, faltan no solamente estudios de prosopografía (*cf.* por ejemplo la excelente tesis de doctorado de Pascal Gaudouphé: *Au service du roi. Les agents de la couronne dans le royaume de Valence (1556-1626)*, Universidad de Estrasburgo, 1994) sino aun estudios sobre la historia institucional y administrativa del régimen español en la ciudad y el reino de Nápoles.

Menos convincente me parece en cambio la tesis de que el así llamado “incipiente declino” de la Monarquía hispánica a partir de fines del siglo XVI hubiera conducido directa y automáticamente a convertir a la Italia española en periferia, tesis rebatida por ejemplo por el papel que el reino y los virreyes jugaron durante la guerra de los Treinta Años no sólo en lo financiero-militar, sino también en lo político-diplomático.

Finalmente, quisiera rechazar, o relativizar por lo menos, la diferenciación que Musi mantiene (siguiendo a G. Galasso) entre los “reinos europeos” y los “virreinos” americanos de la Monarquía hispánica (p. 102). Cabe destacar que después de la conquista, en los nuevos territorios americanos se desarrollaron estructuras jurídico-institucionales e identidades histórico-políticas que, parecidas a la parte europea de la Monarquía hispánica, no sólo eran capaces de forjar entre las elites políticas, de origen español y crecientemente criollo, la noción de un “compromiso” entre Monarquía y territorios americanos, sino de facilitar también una base sobre la que se construyó finalmente la independencia de los estados hispanoamericanos a principios del siglo XIX.

Christian Büschges

Antonio Feros: *Kingship and Favoritism in the Spain of Philip III 1598-1621*. Cambridge: Cambridge University Press (Cambridge Studies in Early Modern History) 2000. XVI, 299 páginas.

El libro de Antonio Feros sobre el privado Lerma se inserta en una corriente historiográfica que desde mediados de los años 80 del siglo XX intenta dar un giro a nuestros conocimientos sobre la política de los Austrias menores. Frente a una imagen de degeneración de España después de la muerte de Felipe II —la pérdida de potencial económico así como de hegemonía política—, fenómenos atribuidos a las personalidades “menos rigurosas” de los Austrias menores, se ha insistido recientemente en los problemas estructurales de la historia española. Anteriormente la literatura hizo además hincapié en que los validos fueron uno de los problemas más agudos que contribuyeron a la decadencia española. Fue J. H. Elliott con su biografía sobre el conde duque de Olivares el que comenzó a fomentar la nueva línea de interpretación. Asimismo, Stradling, con su libro sobre Felipe IV, intentó hacer una valoración positiva de este Habsburgo. En el campo de la historia económica esta corriente se refleja en un nuevo debate sobre la “crisis del siglo XVII” y el alcance de ésta en las diferentes regiones españolas.

Antonio Feros, que ya ha publicado parte de sus resultados, por ejemplo en manuales, nos describe la figura del muy controvertido valido, duque de Lerma. Controvertido por dos razones: por un lado por ser valido privando —según la vieja interpretación— al rey de la autoridad, y por otro lado por su mala fama de haber sido proclive a la corrupción. El autor nos advierte que muchos de los problemas estructurales de gobierno —juntas formadas

ad hoc, el trato preferente del rey con sólo unos pocos ministros, la situación agobiante de la hacienda, el dilema de una política extranjera de muchos frentes— ya se hicieron agudamente patentes en los últimos dos decenios del reinado de Felipe II. Felipe III no hizo otra cosa que seguir la política y línea de organización de gobierno que su padre había perseguido al final de su reinado. Concluir el armisticio con las Siete Provincias y la paz con Francia e Inglaterra no fueron signos de “debilidad”, sino de “prudencia”.

Aunque el autor haga hincapié en la corriente neo-estoica (pp. 21-27) interpretándola tan sólo en el contexto de “razón de Estado”, no la conecta oportunamente con el debate jurídico-teológico si conviene concluir la paz con los “herejes” (pp. 200 ss.). Pero fue justamente en este debate de los teólogos y juristas, donde el pensamiento neo-estoico de Lipsius cobró mayor importancia. Con los conceptos de la “conservación” y “prudencia” se podría justificar la paz con el enemigo y que ésta no dañara la “reputación” y la “virtud” del monarca.

Tan sólo en breves alusiones —ahí hay ya mucha más bibliografía— nos da la pista de que la concentración de la política en un “ministro” fue una tendencia que se pudo observar desde finales del siglo XVI en varias monarquías de Europa. Feros nos describe una atmósfera muy tensa que se reflejó en los debates de la época a favor y en contra del duque de Lerma.

Según Feros, Lerma nunca dominó a Felipe III. Ya a partir de 1608, con la muerte de sus más estrechos colaboradores así como con el ascenso de su hijo, el duque de Uceda y de otros cortesanos (Aliaga, Acuña), Lerma perdió prestigio, y Felipe III supo guardar la supremacía política. En general, el mensaje que nos da el autor es la imagen de Lerma como político responsable y (medianamente) corrup-

to. El propio Lerma intentó corregir abusos, pero varios de los escándalos contra los cuales él mismo luchó dañaron su propia imagen. En gran parte esta mala imagen de Lerma se debe a la propaganda orquestada durante el valimiento de Olivares, si bien los aspectos estructurales en ambos privados no fueron tan diferentes como se ha creído hasta la fecha. Felipe III no fue —según Feros— un simple títere del valido, sino un rey que controló, en todo momento, el juego político.

Peer Schmidt

Gérard Chastagnaret: *L'Espagne, puissance minière dans l'Europe du XIX^e siècle*. Madrid: Casa de Velázquez (Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 16) 2000. XV, 1170 páginas.

Como recuerda el autor en su introducción, a menudo ya se ha olvidado que durante el siglo XIX España se convirtió en el primer exportador europeo de materias minerales no energéticas, en particular hacia la industria inglesa, a la que proveía plomo, cobre, hierro, etc. Las grandes sociedades de Río Tinto o Peñarroya, todavía existentes, son a ese respecto emblemáticas del proceso que vivió entonces la península.

Gérard Chastagnaret sitúa la minería española dentro de dos perspectivas a largo plazo: la economía internacional de las materias primas (evolución de la demanda, coyunturas, evoluciones tecnológicas, historia financiera), y las relaciones entre explotación de los recursos del subsuelo y crecimiento nacional a lo largo de un siglo que fue, como se sabe, particularmente problemático y en muchos aspectos, para España.

Por razones comprensibles, el análisis del libro arranca con la presentación de las preocupaciones mineras de los Borbones

de las Luces, que aunque no muy significativas en sus resultados concretos, marcaron sin embargo un hito importante de cara al futuro del país, tanto en las mentalidades de los empresarios como en las de los políticos nacionales. El estudio de Chastagnaret termina con la Primera Guerra Mundial, durante la cual, a pesar de su neutralidad que en principio debía haberle sido favorable, España no pudo sino constatar al finalizar el conflicto que ese sector había dejado para ella de ofrecer esperanzadoras perspectivas.

La obra se divide en tres partes. En la primera se ponen en evidencia los grandes movimientos de la producción, tanto en lo que se refiere a los minerales extraídos como a la geografía de los centros mineros que dista mucho de permanecer estancada, y cuya evolución corresponde a la voluntad de una explotación sistemática de los recursos de la península, ya que a los productos tradicionales (mercurio, plomo, hierro y cobre) se añaden otros nuevos como el cinc o la plata.

La segunda parte, la más larga, analiza las condiciones y las estructuras de la producción en la que el autor distingue tres períodos.

El primero abarca las cuatro primeras décadas de la centuria, en las que predomina el peso de la tradición en las condiciones de una actividad minera bastante arcaica en muchos aspectos, y con perspectivas de porvenir muy diversas según las regiones y los minerales, en el sector reservado al Estado y en las empresas privadas.

El segundo (1840-1860) ve la aparición de nuevas condiciones en los sectores privados y estatales, así como, sobre todo, la irrupción del capital extranjero (en particular francés por esos años), el nuevo interés de ciertas elites por esas actividades, la formación de especialistas técnicos, las relaciones con las inversiones

ferroviarias, pero también la persistencia con efectos negativos de ciertas debilidades (dependencia de financiaciones demasiado tradicionales, insuficiencias del mercado interior). Todo esto conduce a un balance bastante mitigado de la primera mitad de esa época de mutaciones que, andando el tiempo, ve la afirmación de la presencia extranjera, del capital especulativo, y la aparición de perspectivas mucho más atractivas que se habían de confirmar (plomo de Linares, cinc de la Asturiana de Minas, piritas de Huelva).

En fin, los años 1860-1913 son los de la implantación del capital extranjero en el sector, con grandes modificaciones en los aspectos financieros, en nuevos sectores mercantiles orientados predominantemente hacia la Europa industrial del Norte, pero también hacia el mercado nacional. Nuevos elementos intervinieron. Gérard Chastagnaret los analiza cuidadosamente: las evoluciones de los mercados, muy diferentes según los productos, el impacto de la legislación fiscal, el respaldo dado al sector minero (formación de cuadros, política de transportes), aparición de nuevas empresas, concentración en algunos sectores, estructuras técnicas, provechos, etc.

La tercera parte del libro analiza las consecuencias económicas y sociales de la actividad minera, el impacto de la mina sobre la economía española desglosada por regiones y productos, pues las consecuencias fueron muy diferentes según los ámbitos y también los momentos. En lo social, se estudian, por una parte, los grupos capitalistas nacionales y extranjeros que impulsaron o utilizaron las actividades mineras; y, por otra parte, el mundo obrero que surgió o se desarrolló en diversas cuencas mineras (constitución de un proletariado minero, flujos migratorios, condiciones de vida, tensiones sociales muy variables).

El libro termina con una importante

bibliografía y, además de 127 cuadros en el cuerpo del texto, ofrece al final casi doscientas páginas de riquísimos anexos sobre temas muy diversos pero todos muy interesantes (mapas, estadísticas, gráficos sobre regiones, productos, equipos energéticos, cursos de los minerales, mano de obra, etc.) y tres índices onomásticos de empresas y lugares muy útiles para orientarse en este libro de casi 1.200 páginas.

Bien difícil es, en tan poco espacio, presentar aquí un libro tan rico en detalles y análisis, tan preciso en sus matices regionales y cronológicos, tan sugerente en muchos de sus aspectos; en fin, no es nada exagerado afirmar que el magnífico trabajo de Gérard Chastagnaret es una obra monumental de una importancia decisiva para el conocimiento de la España decimonónica, no solamente en lo que a las minas se refiere, sino para otros muchos aspectos de la vida nacional, ya que, como bien lo demuestra el autor a lo largo de sus exposiciones y demostraciones, la minería estaba en el corazón mismo de toda una serie de reflexiones, evoluciones socio-económicas y planes políticos que afectaron globalmente, y de manera duradera, el devenir nacional de España y la inserción de ese país en el concierto de las naciones europeas.

Bernard Lavallé

Charles J. Esdaile: *Spain in the Liberal Age. From Constitution to Civil War, 1808-1939*. Oxford: Blackwell Publishers 2000. XII, 434 páginas.

José Álvarez Junco/Adrian Shubert (eds.): *Spanish History since 1808*. London: Arnold 2000. VII, 389 páginas.

En vista de una serie de similitudes que muestran estas dos obras –*Spanish*

history since 1808 editado por José Álvarez Junco y Adrian Shubert y *Spain in the Liberal Age* de Charles Esdaile– resulta útil comentarlas conjuntamente. En cuanto a la posibilidad de compararlas, hay que mencionar en primer lugar el marco temático en que se mueven –la historia contemporánea de España– así como su carácter sintético y hasta su grosor que en ambos casos abarca alrededor de 400 páginas. Además, ambas obras se dirigen a un mismo público, a saber, al lector anglosajón o extranjero en busca de una versión compendiada del estado actual de la historiografía sobre la España contemporánea. Y hay que constatar ya desde un principio que ambas obras cumplen plenamente con este propósito, aun cuando su estilo y enfoque varían sustancialmente¹.

En el caso de la obra de Esdaile, el lector encuentra una narración pormenorizada de la España contemporánea que –constituyendo el penúltimo tomo en una serie cronológica sobre la historia de este país– no llega más allá del final de la Guerra Civil. De todos modos, el autor muestra una gran capacidad narrativa a la hora de ilustrar las estructuras detrás de los acontecimientos, formadas éstas por ambiciones personales y de partido, por diferentes intereses sociales y finalmente por los mecanismos formales e informales del sistema político tal como se escondían bajo el término del caciquismo. Sin embargo, frente a los elogios que merece la obra de Esdaile hay que mencionar también su limitación casi exclusiva a la historia política en un sentido muy clásico de este concepto. En su historia prevalecen los acontecimientos y los personajes políticos del

¹ Ya en el año 2000 apareció una traducción castellana de la obra de Esdaile bajo el título *La quiebra del liberalismo, 1808-1939*, publicada por la Editorial Crítica.

momento, mientras que las estructuras socio-económicas le merecen sólo unas menciones hartamente dispensables, como muestra por ejemplo el tratamiento de la situación del campesinado en el marco temático del caciquismo (pp. 149-156). Y lo que también llama la atención es el hecho de que los temas de la historia contemporánea más debatidos recientemente, como son el nacionalismo español o los logros del desarrollo económico, no han dejado mucha huella a lo largo de las casi 400 páginas. Dicho de otro modo, el autor se mueve en cauces bien cimentados, ofreciendo una visión convencional de la historia política que evita tomar partido en el reciente debate sobre la supuesta “normalidad” de la España contemporánea.

Menos homogénea que la obra de Eadale es el libro editado por José Álvarez Junco y Adrian Shubert, dada su división en 21 capítulos escritos por un número total de 25 autores. Sin embargo, la cuidadosa selección de estos autores –todos destacados expertos en las temáticas que tratan– así como la estructura de los capítulos que combina la cronología con diversos enfoques temáticos, cumplen adecuadamente con la intención de los editores de poner al alcance del lector extranjero un cuadro sinóptico del estado de la historiografía actual. Dividido en cinco bloques orientados en las cesuras clásicas de la historia contemporánea de España, los artículos analizan la ascensión del liberalismo, el régimen de la Restauración, la dictadura y la Guerra Civil, el régimen de Franco y finalmente la monarquía democrática hasta el último gobierno socialista. Es de subrayar que en la mayoría de estos artículos prevalece la intención de informar al lector con datos sólidos antes de difundir nuevas hipótesis. Y en este sentido, resulta muy útil la selección de las temáticas que han recibido un tratamiento especial, como por ejemplo el

papel del ejército (Carolyn Boyd), la política exterior de la España liberal (Enrique Moradiellos) o las difíciles relaciones entre Estado e Iglesia (William Callahan) a lo largo de la época isabelina.

Otro campo que ha recibido mucha atención es la historia cultural, que en el capítulo de Edward Baker sobre la ‘cultura finisecular’ se limita a la noción elitista de la palabra, analizando el pensamiento de los grandes intelectuales del momento. En un sentido más amplio entiende “cultura” el artículo de Pamela Radcliff que describe la aparición de una “cultura democrática” en las capas inferiores de los núcleos urbanos a lo largo de la Restauración. La autora subraya ante todo el papel que, aparte del naciente movimiento obrero, jugó el republicanismo a la hora de crear redes de comunicación y espacios públicos alternativos que por su parte pusieron las bases para la aniquilación del régimen canovista en el tránsito de 1931. Sin embargo, el balance de estos logros, según Radcliff, resulta ambiguo dado el carácter localista de estas culturas que iban a impedir también una eficaz integración social en el marco político de la Segunda República (p. 154).

Tratando de los factores des-integradores en la sociedad española del fin de siglo, salta también a la vista la cuestión nacional a la cual está dedicado un artículo –erróneamente titulado en el índice– de Enric Ucelay de Cal. Este autor detecta una especie de nacionalismo españolista e ‘imperial’ que se articuló como respuesta al movimiento independentista cubano años antes de los retos nacionalistas peninsulares, un contexto que hasta ahora no se ha puesto de relieve. Sin embargo, las consideraciones de este autor carecen de fundamento empírico, por muy fructífera que pueda ser su idea. Más convincente resulta el artículo de Mary Nash dedicado a la cultura “nacional-católica” del régimen fran-

quista, que es analizada con especial atención a la situación de las mujeres, perspectiva que en la historiografía española todavía no ha logrado muchos seguidores y que por esto puede pasar como novedosa. Una interpretación propia aporta también el artículo de Leandro Prados de la Escosura dedicado al desarrollo económico de España durante los 150 años anteriores a la proclamación de la Segunda República. Su argumento central consiste en una reevaluación positiva del retraso económico –más que “fracaso”– que por su parte se debía no tanto a los déficit estructurales del mercado nacional sino más bien al bajo nivel de integración internacional de la industria española causada por una política estrictamente proteccionista.

En resumen, con el libro de Álvarez Junco y Shubert el lector dispone de una sólida base de informaciones e interpretaciones de los aspectos más importantes de la España contemporánea que junto con la obra de Esdaile cubren una laguna en la literatura anglosajona al respecto que queda abierta prácticamente desde que salió la última edición de la gran historia de Raymond Carr.

Sören Brinkmann

Fernando Puell de la Villa: *Historia del ejército en España*. Madrid: Alianza Editorial (Col. El Libro Universitario: Historia y Geografía) 2000. 309 páginas.

El magnífico libro de A. J. P. Taylor, *Historia de Inglaterra 1914-1945* (México: Fondo de Cultura Económica 1989, 591 páginas), incluye una útil “Bibliografía revisada” fechada en junio de 1973 en la que, bajo el epígrafe ‘La Segunda Guerra Mundial’, podemos leer: “Una vez más, tenemos la bendición de las historias ofi-

ciales, esta vez tanto civiles como militares. La mayoría de los autores participó en las campañas o trabajó en los departamentos que describen, muchos específicamente como historiadores. No hay duda de que, la próxima vez, escribirán las historias de antemano. Los volúmenes proceden, en gran medida de las fuentes oficiales y, por tanto, son de gran valor. Por desgracia, no dan referencia de las fuentes inéditas. Por lo tanto, no es posible decir cuándo un autor se basa en pruebas y cuándo simplemente dogmatiza. Las historias civiles dejan en el anonimato a ministros y funcionarios civiles. Esto no se cumple con Churchill, y tal vez cree la impresión equivocada de que condujo la guerra sólo” (p. 564).

Pese a evitar el citar a Churchill, tal es el caso del libro que nos ocupa, concebido, al modo de las bizarras ediciones de las P. U. F. francesas, para introducir a los estudiantes universitarios españoles en el estudio del papel del Ejército español desde su constitución como *ejército permanente* al servicio de la Corona en el siglo XVIII. El presente texto, tanto que ejemplar de la *historia oficiosa* que en España sustituye ante el público civil a la *historia oficial*, no es sino una extrapolación actualizada de las tesis fundamentales del libro del profesor Carlos Seco Serrano: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea* (Madrid: Instituto de Estudios Económicos 1984, 458 páginas). Quienes hemos seguido las aportaciones del hoy coronel en la reserva Puell de la Villa en la *Revista de Historia Militar* y en *Hispania* sobre las reformas militares que el general Cassola realizó durante la primera fase de la Restauración, poco podemos reprochar al respecto sobre este libro. El autor de *El soldado desconocido. De la leva a la “mili” 1700-1912* (Madrid: Biblioteca Nueva 1996, 326 páginas) y de la moderada hagiografía *Gutiérrez Mellado. Un militar del siglo XX. 1912-1995* (Madrid: Biblioteca Nueva 1997, 254

páginas) es uno de los pocos historiadores por vocación, tanto civiles como militares, que ha intentado superar en España tanto los estrechos márgenes de la ideología corporativa castrense como de la incompreensión universitaria hacia la necesidad de analizar científicamente el impacto de lo militar en la sociedad y en el Estado. Quien fuera, entre otros destinos en los años duros de la transición a la democracia en España, responsable de la seguridad en el Palacio de la Moncloa, sede de la Presidencia del Consejo de Ministros de España, merece al menos cierto reconocimiento al aunar acción y pensamiento en defensa de la institucionalización democrática de las Fuerzas Armadas españolas, objetivo que no hubiera sido posible sin la decisiva actuación del rey Juan Carlos I a lo largo de todo su reinado.

Desgraciadamente, Puell no consigue dar forma a un verdadero texto didáctico. Su intento de descripción analítica estructural no logra superar la necesidad de describir lineal y temporalmente los hechos que se pretende destacar entre el 1700 y el primer gobierno del Partido Popular entre los años 1996 y 2000. El libro deviene así en una lectura apta sólo para iniciados, que encontrarán rastros más que evidentes de sus trabajos anteriores en su redacción. La falta de aparato crítico con notas a pie o a final de página no se compensa con la sucinta bibliografía recomendada que se reseña y comenta al final del libro, correcta pero limitada a publicaciones originales en castellano o a pocas de las traducidas a partir de originales anglosajones. Carecemos así de comentarios del autor sobre libros tan importantes como *ninguneados* en España para comprender, por ejemplo, los vericuetos de la solución dada a la *cuestión militar* en la política española de los últimos veinticinco años como es el de Bernard Labatut, *Renaissance d'une puissance? Politique de Défense et réforme militaire dans l'Espag-*

ne démocratique (Paris: FEDN 1993, 375 páginas) y el de Martina Fischer, *Spaniens ungeliebtes Militär. Legimitätsdefizite: Öffentliche Meinung, Protestbewegungen und die Reaktionen des Militärapparats, 1982-1992* (Frankfurt/M.: Vervuert 1996, 430 páginas). El estudio comparado del caso español respecto de otros ejércitos y sociedades europeas y la introducción de categorías de análisis sociológico, operativo y político novedosas respecto de las viejas aportaciones, entre otras, de Huntington y de Moskos, siguen siendo carencias en la historiografía española sobre el Ejército que Puell ni siquiera apunta.

Puell, en suma, deja abiertos, pero no planteados, muchos interrogantes sobre aspectos fundamentales del papel del Ejército y de los militares en la España de los últimos dos siglos. Interrogantes que, en todo caso, no se podrán resolver con comentarios bibliográficos como el hecho respecto de Carolyn P. Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII* (Madrid: Alianza Editorial 1990, 399 páginas): "Traducción de la tesis doctoral de la hispanista estadounidense, con algunos tópicos interpretativos, pero útil para conocer la gestación de los regímenes militares de Primo de Rivera y Franco" (p. 302).

Uno de los tópicos sostenidos por la profesora estadounidense es el de la posible implicación de Alfonso XIII en la preparación del pronunciamiento del general Primo de Rivera hecho efectivo el 13 de septiembre de 1923 que evitó la continuación de los trabajos parlamentarios de la Comisión de Responsabilidades por el desastre de Annual en Marruecos. Rechazada esa hipótesis vehementemente por historiadores como el citado Carlos Seco Serrano y Javier Tusell, acaso la lectura de la transcripción de las palabras de Alfonso XIII hecha por el agregado militar británico en informe oficial dirigido al Foreign Office tras una entrevista oficial con el

monarca celebrada en julio de ese año pueda aclarar la cuestión. Tras describir a dicho agregado militar británico su visión del momento político y de la actitud de los socialistas, que pretendían hacer caer a la Monarquía privándole de sus apoyos constitucionales, tal como describe Melchor Fernández Almagro en su *Historia del Reinado de Alfonso XIII* (Barcelona: Montaner & Simón 1977; 4ª edición, páginas 334 a 339), el Rey le confió sus intenciones: “There was, however, a serious flaw in the Socialist plan of action; they had counted without himself. Before matters reached such a position he would know how to strike a blow that would surprise not only the Socialist and revolutionaries but many other besides.” (Fuente: Public Record Office, FO 9490. Informe de 3 de agosto de 1923).

Al cabo, la lectura del texto de Puell obliga a preguntarse por qué, dado el éxito de la transición democrática española, sigue siendo tan difícil abordar rigurosamente la investigación sobre los dos últimos siglos de la historia de España desde todos los puntos de vista y usando de todos los archivos disponibles. Acaso ocurre que la prudencia que fue necesaria se ha convertido en excusa acomodaticia para ciertos intereses corporativos, que no son precisamente los de los militares y los de la Casa Real sino, más bien, los de las diversas capillas universitarias.

Jorge Aspizua Turrión

Magda Sellés i Quintana: *El Foment del Treball Nacional 1914-1923*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat 2000. 418 páginas.

La obra de Magda Sellés, como bien indica su título, está dedicada al estudio

de una de las organizaciones más importantes de los industriales catalanes. Nacida en 1889 de la fusión del Institut Industrial de Catalunya y del Foment de la Producció Espanyola, el Foment del Treball Nacional dirigió su actividad a la defensa de los intereses de sus asociados, que demandaron la aplicación de una legislación proteccionista en el ámbito económico y favorable en el fiscal para mantener en alza los niveles de su producción industrial. Igualmente, dirigieron sus actividades a la renovación tecnológica y al establecimiento de la enseñanza técnico-profesional, para lo que se hizo un proyecto de Museu Industrial i Comercial, que permitiera mantener la industria catalana y española al compás de adelantos y renovación que esgrimía la economía europea.

Durante este tiempo, los objetivos perseguidos por el Foment del Treball confrontaron no sólo con los avatares de la evolución económica, sino con la emergencia de un potente movimiento de masas trabajadoras en Cataluña precisamente durante el período que la autora ha elegido para el análisis de esta asociación. Como es conocido, la presencia de este movimiento obrero tan activo, nucleado en torno a la central anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo, se incrementó con la crisis económica que se desató antes de la finalización de la primera contienda europea, y con las expectativas de transformación social presentes en el movimiento obrero español desde principios de siglo y alimentadas por las noticias de la toma del poder en Rusia por obreros y campesinos.

La irrupción de las masas en la vida política y social influyó en los cambios estatutarios que el Foment adoptó a principios del verano de 1914, de manera que se optó por un funcionamiento de carácter federativo, que dejaba bastante autonomía a las agrupaciones formadas por los dis-

tintos sectores de producción. De esta manera, la directiva quedaba bloqueada en sus funciones si trataba de intervenir directamente en problemas laborales, al depender en última instancia de las decisiones que tomaran las agrupaciones. Más importantes fueron las consecuencias derivadas de lo ocurrido en la coyuntura de 1919, cuando al incrementarse la intensidad de las luchas sociales, marcadas ahora por el enfrentamiento directo entre grupos armados, sabotajes y atentados, se elaboró otro proyecto de reforma estatutaria en ese año y llevó a muchos de los socios del Foment a buscar en otras asociaciones, como la Federació Patronal de Barcelona, una disposición más comprometida en el combate contra las organizaciones obreras.

La cuestión social, que había puesto en evidencia la obsolescencia del sistema político de los partidos dinásticos durante la segunda época de la Restauración, tuvo en Barcelona una incidencia enorme. De hecho, la triple crisis militar, social y política de 1917, adquirió en Barcelona y en Cataluña una importancia extrema con la formación de las Juntas Militares, la declaración de la huelga general conjunta entre UGT y CNT, y la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona. El Foment quedó un tanto al margen de las soluciones arbitradas para resolver la cuestión obrera, tanto las represivas como la nueva legislación social contra la que protestó, y si bien prefería una solución negociada de los conflictos, se adhirió prontamente, aunque no sin recelos, al golpe de Estado que el general Primo de Rivera dio precisamente en Barcelona el 13 de septiembre de 1923. Era la ilusión, para algunos socios del Foment pronto disipada, de que el régimen dictatorial traería la resolución de los problemas socioeconómicos que tanto preocupaban a las agrupaciones de empresarios.

La autora ha manejado prolijamente la información interna de esta asociación para la elaboración de esta historia de un sector importante de la patronal catalana. Se ha detenido en cuestiones referidas a su funcionamiento interno, sus organismos de dirección y decisión, y ha aportado elementos de interés sobre la ideología de algunos de los hombres más representativos del Foment, industriales del metal, sobre todo en la época estudiada, del textil y del sector químico. Cuestión que ha venido facilitada por la propia consideración alejada del apoliticismo que el Foment del Treball tuvo de su actividad. De hecho, militantes de la Lliga Regionalista y de los partidos dinásticos, aunque no exclusivamente, ocuparon de manera asidua los cargos directivos más importantes. Debe quedar claro ante todo, que el Foment tuvo éxito en algunas de sus exigencias ante los poderes públicos, gracias, entre otras cosas, al prestigio conseguido en su labor de asesoramiento al gobierno en temas económicos. En este sentido, la autora ha señalado la efectividad lograda ante el problema provocado por la retención en los países en conflicto en 1914 de las mercancías dirigidas a empresarios catalanes, la concesión de un depósito franco en Barcelona en 1916, la no aplicación de los proyectos tributarios de Santiago Alba por “Beneficios Extraordinarios”, o la promulgación del arancel del ministro de Hacienda Cambó en 1922.

Tanto la elección del tema como del período cronológico han sido muy oportunas porque efectivamente no se cuenta con numerosos estudios generales ni parciales de las organizaciones empresariales. El enfoque que aquí se ha adoptado parte del conocimiento de las principales corrientes teóricas y empíricas sobre los grupos de presión, reflejando en su análisis las aportaciones de Henri Weber en su conocida obra sobre la patronal francesa.

En definitiva, es éste un estudio en detalle sobre un relevante sector de la burguesía catalana, que se añade a los ya existentes sobre las clases trabajadoras y el sindicalismo, y tan necesario como éstos para el conocimiento de la realidad social de aquellos años de efervescencia de la lucha de clases en un contexto de crisis política.

Emilio Majuelo Gil

Vicente Cacho Viu: *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*. Madrid: Biblioteca Nueva (Ensayos) 2000. 222 páginas.

Obra póstuma de Vicente Cacho Viu, cuyas anotaciones se detienen el 19 de noviembre de 1997, cuando sólo le quedaba una semana de vida. El libro ha sido prologado por José Varela Ortega y contiene una introducción del propio editor Octavio Ruiz Manjón.

El volumen se centra en la figura de Ortega y el contexto socio-político español, por consiguiente se analizan aspectos relacionados con la cultura del momento, se compara su labor con la de otros intelectuales, sobre todo con los de la generación del 98 y se llevan a cabo alusiones a la situación política e ideológica en Francia, Alemania e Italia.

Aunque él nunca perteneció a la generación del 98, ni estuvo de acuerdo con muchos de sus presupuestos, coincidía en el aspecto de llevar a cabo la modernización de España. País que, durante el período de la Restauración, se hallaba sumido en una situación crítica. El monarca Alfonso XIII ahogaba cualquier intento democratizador. Ortega había recibido una formación basada en la cultura francesa y había tomado temas, ideas y maestros de procedencia germánica, quería que

existiera también aquí una agrupación política que se inspirara en los postulados del nuevo liberalismo europeo. En su formación destacaban la influencia de Ernest Renan con el texto: “La réforme intellectuelle et morale” y la obra de Maurice Barrès *Roman de l'énergie nationale*. Aunque era catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid desde 1910, el hecho de haber completado su formación filosófica en Marburgo le llevó a una nueva manera de entender el patriotismo que no tenía nada que ver con la propia de la generación del 98. En su obra *Meditaciones del Quijote* se refería a los condicionamientos nacionales.

Además de estos aspectos, el autor menciona otras influencias que Ortega recibió durante su etapa juvenil: la Institución Libre de Enseñanza, su vinculación familiar con el periódico madrileño *El Imparcial* (del cual su padre era director), la filosofía de Nietzsche (al cual primero conoció por traducciones francesas y luego pudo leer directamente en Berlín gracias a sus conocimientos de alemán) y de Kant. Durante su estancia en Alemania se centró en estudios de base, también estuvo en las Universidades de Leipzig y Berlín entre febrero de 1905 y marzo de 1906. Mostraba un odio por el catolicismo y un interés por la ciencia, valoraba negativamente el papel de la Iglesia, le atraía el socialismo y el liberalismo, pues sentía un gran deseo de que España pudiera incorporarse a Europa. Sus cartas (un total de 291) dirigidas a su familia, amigos e intelectuales (Miguel de Unamuno y Francisco Navarro Ledesma) constituyen una fuente para el conocimiento de su pensamiento.

Un artículo destacado de Ortega es “Vieja y nueva política” (1917), en el que menciona la necesidad de un nuevo liberalismo que se halle en relación con el socialismo democrático. Unos años antes de la edición de este trabajo ya se había mostra-

do interesado por los valores intelectuales y morales; es decir, quería que el socialismo no se limitara a atacar a la Iglesia, sino que engendrara una nueva sociedad y una cultura de confrontación. Aunque él nunca fue marxista.

En el período de finales del siglo XIX muchos autores hablaban de dos Españas. Miguel de Unamuno publicó en la *España Moderna* sus ensayos *En torno al casticismo*, y mostraba un deseo de desglosar y volver a lo estrictamente español. El político Joaquín Costa había criticado reiteradamente el caciquismo y la oligarquía imperante. Ortega, en cambio, no creía que hubiera una segunda España; ésta debía hacerla la juventud y consistiría en una España vital que se opondría a la España vieja u oficial.

Con Miguel de Unamuno mantuvo algunas disputas, la obra dedica un capítulo a comparar ambos autores. El último no creía que España se incorporara nunca a la ciencia moderna, si en ella no cabía un espacio para la inmortalidad. A Ortega le desagradaba hacer cuestión de la trascendencia en detrimento de la ciencia. Tampoco Unamuno se sentía fascinado por Europa, mientras que Ortega ansiaba la reincorporación de España a Europa. Por consiguiente, sus propuestas ideológicas y morales eran contradictorias.

A Ortega le influyó la Institución Libre de Enseñanza con sus ideas avanzadas en cuanto al cultivo de la ciencia, el desarrollo técnico, educativo y la difusión cultural. Colaboró largamente con la Residencia de Estudiantes, la cual estuvo mal vista por algunos gobiernos conservadores y más tarde por la dictadura de Primo de Rivera. Se refiere también a la labor de la Institución y a la propia de Ortega, quien creó la *Revista de Occidente*, una publicación orientada a analizar temas de actualidad, cuyo objetivo era elevar el nivel teórico del mundo intelectual español.

Por consiguiente, el libro trata a grandes rasgos el pensamiento político, en algunas ocasiones confronta el nacionalismo español con el catalán a través de las instituciones que se crearon en Cataluña, tales como el Institut de Estudis Catalans y de algunas de sus figuras clave, como Eugeni d'Ors. También se refiere al contexto intelectual que se daba en España. Más bien podría decirse que la obra no es tanto un análisis riguroso del pensamiento de Ortega sino un intento de aclarar algunos aspectos y completar lagunas sobre su pensamiento en relación con la situación y el pensamiento de su época. El planteamiento del libro y el modo de tratar los diversos apartados nos muestran los amplios y profundos conocimientos que Vicente Cacho Viu tenía sobre la realidad de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

M^a Carmen Riu de Martín

Manfred Böcker: *Antisemitismus ohne Juden: Die Zweite Republik, die antirepublikanische Rechte und die Juden. Spanien 1931 bis 1936.* Frankfurt/M., etc.: Lang (Hispano-Americana. Geschichte, Sprache, Literatur, 23) 2000. 392 páginas.

Como bien se sabe, España tiene un papel muy particular en la historia de los judíos en Europa: las comunidades florecientes de la Edad Media, las conversiones forzosas, la expulsión de 1492, la ideología proto-racista de la "limpieza de sangre", el retorno que nunca tuvo lugar. No hubo ningún proceso de emancipación, y la tolerancia y pluralidad de las confesiones y religiones tardaron en ser reconocidas como derecho fundamental mucho más que en la mayoría de los Estados modernos. La ausencia de una población judía hasta servía para excluir durante

mucho tiempo el caso español de la historia del antisemitismo contemporáneo o por lo menos para reducir la incidencia de este tipo de racismo como fenómeno pasajero, de mera importación. Entretanto se sabe de la fuerza del antisemitismo en círculos católicos, sobre todo de índole carlista e integrista, se conoce el filosefarditismo de inicios del siglo xx y sus pocos logros políticos, y se ha disecado el mito de la ayuda espectacular por parte de la España franquista a judíos perseguidos durante la Segunda Guerra Mundial. Poco se sabe, sin embargo, acerca de la incidencia en la sociedad española de uno de los -ismos centrales de la historia contemporánea en la época de su máximo apogeo.

Manfred Böcker ha hecho una contribución apreciable a la investigación de este campo descuidado. Basado en un amplio caudal de fuentes publicadas, completadas por la documentación conservada en los Archivos de Asuntos Exteriores español y alemán, presenta un estudio del “discurso antisemita” de las varias fracciones de la derecha antirrepublicana de la Segunda República hasta el estallido de la Guerra Civil, añadiendo un esbozo de su desarrollo entre 1939 y 1945. En un balance de las investigaciones hechas hasta el momento, afirma la existencia de una tradición antisemita autóctona en el pensamiento político hispano, la cual se modernizó bajo influencia francesa durante el último tercio del siglo xix, quedando, sin embargo, un elemento más bien marginal de la ideología conservadora y reaccionaria. Durante las luchas encarnizadas de la Segunda República sobre la modernización del Estado y la sociedad, el tema del antisemitismo adquirió una cierta virulencia en los ámbitos hostiles al nuevo régimen político. Böcker analiza argumentos y declaraciones antisemitas en seis contextos centrales: el debate sobre la historia y la identidad nacional; los ataques a un

filosefarditismo republicano de carácter romántico, el cual se quedó en declaraciones de buena voluntad; la discusión sobre el nacionalsocialismo, en concreto de su ideología y política raciales; las posturas frente a la inmigración de refugiados judíos alemanes; los intentos nazis de propaganda antisemita en la República y por último, en el capítulo más largo, la difusión del mito de una conspiración judeomasónico-marxista. Böcker distingue el uso de argumentos antisemitas entre las varias agrupaciones de la derecha, desde los accidentalistas hasta los fascistas, destacando su mayor relevancia en el ala integrista del movimiento carlista así como entre clérigos integristas en general. Señala las diferencias entre el racismo *völkisch* así como la judeofobia de tipo tradicional por un lado y por otro, el antisemitismo virulento en la derecha española de la época y caracteriza éste con Álvarez Chillida como una variante cristiana, legada a la tesis de la conspiración, con marcada influencia francesa. Su función consiste sobre todo en denunciar a la República y denominar el enemigo interno, reduciendo el campo complejo de las fuerzas republicanas a un solo adversario y facilitando al mismo tiempo una ‘teoría’ catastrófica del mundo moderno.

Este ‘antisemitismo sin judíos’ no es un hecho demasiado sorprendente, si se tienen en cuenta tesis ya no tan recientes que subrayan el carácter ‘construido’ del antisemitismo, el cual ante todo no es un producto de relaciones concretas entre judíos y no judíos. Bajo esta perspectiva Böcker, siguiendo a Shulamit Volkov, define el antisemitismo español contemporáneo como ‘código cultural’ que señala la pertenencia a un campo cultural determinado con su propio sistema de normas e ideas, en este caso el de las derechas autoritarias hispanas. El estudio presente considera la repercusión más amplia de

argumentos antisemitas en primer lugar como síntoma de crisis. Haría falta encuadrar este fenómeno más exactamente en los debates actuales sobre la incidencia del antisemitismo en los catolicismos contemporáneos y proceder a un análisis profundizado del nacionalismo español más allá del estrecho campo político-ideológico en sus dimensiones culturales.

Martin Baumeister

Andrew Forrest: *The Spanish Civil War*. London/New York: Routledge 2000. 150 páginas.

Filipe Ribeiro de Meneses: *Franco and the Spanish Civil War*. London/New York: Routledge 2001. 149 páginas.

La editorial Routledge ha publicado en sus respectivas series editoriales "Introductions to history" y "Questions and analysis in history" dos breves y útiles introducciones al estudio de la Guerra Civil española para lectores y estudiantes anglosajones. Se trata de libros complementarios ya que el de Ribeiro ofrece una síntesis de los orígenes, del desarrollo y de las consecuencias de la guerra, mientras Forrest mantiene un enfoque más selectivo centrándose en cuestiones clave y preguntas didácticas.

Filipe Ribeiro, profesor de historia española y portuguesa de la Universidad Nacional de Irlanda en Maynooth, se dirige al principiante, al lector que busca una introducción de fácil acceso y lectura y una orientación para una posterior profundización. Maneja, sobre todo, las interpretaciones dominantes de los autores anglosajones como Ronald Fraser, Stanley Payne, Paul Preston o Adrian Shubert, enriquecidos con documentos contempo-

ráneos de la época como artículos de prensa, particularmente del diario británico *The Times*. Varios mapas, una cronología, un listado con explicaciones de los principales protagonistas y una bibliografía temática completan esta introducción sencilla a un evento histórico de extrema complejidad. Ribeiro, en un intento de acercar la época a los estudiantes del siglo XXI y facilitar la comprensión, pone énfasis en el choque de ideologías, de visiones opuestas sobre España y su papel en el mundo. La mayor capacidad de integración por parte del bando nacionalista, donde católicos, falangistas y diversos grupos conservadores y tradicionalistas se subordinaron a un comando unitario, frente a la heterogeneidad de los defensores de la república con sus sangrientas batallas internas explica buena parte de los resultados y consecuencias de la guerra.

El libro de Andrew Forrest, director del departamento de historia del Woking Sixth Form College, requiere algunos conocimientos básicos y, por eso, puede servir como buena lectura complementaria a Ribeiro. Las partes introductorias a los distintos capítulos que pretenden dar una visión del contexto y del desarrollo de los eventos quedan reducidas a enumeraciones de nombres, datos y eventos, imposibles de comprender e interpretar. Como el propio autor afirma: "this will require some knowledge of context" (p. 33). El libro se centra en cuestiones claves para la comprensión como ¿qué importancia tenían los eventos del octubre de 1934 (huelga general, revolucionaria en Asturias) para la Segunda República? o ¿ganaron los nacionalistas o perdieron los republicanos la guerra?, preguntas de primera importancia pero no abordables con los escasos materiales aportados por el libro.

Lo que tendrá interés para el lector anglosajón son los extractos traducidos de fuentes originales, a veces muy cortos

pero ilustrativos. Son fuentes variopintas como documentos políticos de la época, cartas, propaganda, autobiografías, pero también citas de comentaristas, desde Ernest Hemingway a Rudolf Rocker, pasando por Gerald Brenan, Arthur Koestler, George Orwell y otros.

La orientación hacia un público no español queda reflejada, también, en la selección de temas y capítulos con un peso específico de las cuestiones internacionales, como las intervenciones y no-intervenciones de las potencias europeas, las brigadas internacionales o la Legión Cóndor. La influencia del contexto geopolítico está bien documentada aunque algunos puedan objetar una visión demasiado exterior, dejando a los españoles como bolas de billar en el juego de la preguerra mundial, uno de los muchos debates todavía abiertos.

Libros tan breves y dirigidos a estudiantes principiantes y no especialistas en el mundo anglosajón no pueden aportar novedades para el debate sobre la Guerra Civil, debate que sigue abierto en muchas dimensiones y todavía despierta muchas emociones políticas. Más bien cumplen con su función de introducción y de puente para una mayor profundización. Su contenido refleja el estado de la historiografía clásica británica y norteamericana sobre la cuestión mientras las nuevas investigaciones de jóvenes historiadores españoles, estudiando cuestiones más específicas y regionales, apenas han sido consideradas.

Holm-Detlev Köhler

Wayne H. Bowen: *Spaniards and Nazi Germany. Collaboration in the New Order*. Columbia/London: University of Missouri Press 2000. 250 páginas.

Es fama que, cuando el heredero de la Corona española, S. A. R. el Príncipe de

Asturias, se preparaba como cadete en la Academia General Militar de Zaragoza, el Ministerio de Defensa español, del que era titular el socialista Narcís Serra, organizó una visita a dicho centro educativo por parte de una delegación de parlamentarios europeos. Eran los días en que España ingresaba en la Comunidad Económica Europea, faro de las expectativas de muchos demócratas a un lado y otro de los Pirineos. La visita terminó mal pues, al ir formando el cuadro de cadetes ante la delegación y las autoridades civiles y militares que la acompañaban, lo hicieron a los sones de *Horst Wessel*, el himno de las Juventudes Hitlerianas. Lo peor fue que la inmensa mayoría de los españoles presentes desconocían que se tratara de tal himno, ignorando por tanto lo que esa música representaba para no pocos de los miembros de la citada delegación parlamentaria.

Acaso uno de los secretos mejor guardados de España —se equivoca Juan Marichal al discernir tan sólo uno— es el que aborda en la presente entrega Wayne H. Bowen, profesor asistente de Historia en la Ouachita Baptist University de Arkansas (EE.UU.): la colaboración de los españoles vinculados al Nuevo Estado franquista con el régimen y el esfuerzo de guerra nazi.

Ciertamente, el profesor Bowen no descubre al lector avisado ningún Mediterráneo. Pero su libro ordena de forma didáctica, documentada y desapasionada un cúmulo de noticias inéditas que, bien relacionadas por el autor con la *memorabilia* del período y con las mejores aportaciones historiográficas al respecto, ilustra bien a las claras el papel jugado por dichos españoles. Bowen no se deja engañar por el señuelo que la figura de Franco supone para muchos de los que sirvieron a su régimen y para no pocos de los historiadores españoles de izquierdas de pocas pero

fijas ideas antifranquistas. “Para Franco, el Nuevo Orden pretendía reemplazar un modelo de Grandes Poderes por otro” (p. 228), y su régimen jugó sus bazas según iban sucediéndose los acontecimientos hasta el punto que Bowen puede afirmar que la colaboración con el régimen nazi por parte española tuvo mucho de “entusiasmo pragmático” (p. 229). Precisamente, fue el pragmatismo aprendido por muchos servidores de Franco lo que les permitió mantener posiciones de poder en los decenios siguientes, llegando a pasar por verdaderos campeones del talante liberal ya en plena democracia, herencia que sus nietos aprovechan dirigiéndola. Quede claro en esta nota, que éste no parece a juicio del reseñador ser el caso de Antonio Tovar, cuya actividad y escritos en el período son ejemplarmente tratados por Bowen.

No obstante, esta tesis de Bowen, con ser cierta a grandes rasgos, está condicionada por los límites de las fuentes por él consultadas. En el análisis del llamado Acuerdo de Mayo firmado el 2 de mayo de 1944 entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y España, tras haber ordenado el 4 de febrero anterior el gobierno franquista que sus súbditos observaran una estricta neutralidad, y que normalizó las relaciones entre las partes signatarias limitando la actividad alemana en Tánger, Marruecos español y el área de Gibraltar, entre otros compromisos españoles se recogen las afirmaciones del 24 de mayo de 1944 que Churchill hiciera en la Cámara de los Comunes defendiendo dicho acuerdo y alegando que Franco no había cedido a la tentación de cooperar activamente con los nazis dando, por ejemplo, vía libre a la ocupación de Gibraltar en 1940-41 u obstruyendo los desembarcos aliados en el Norte de África en 1942 (pp. 160-166, n. 15).

Las fuentes documentales a las que ha acudido Bowen hubieran podido ser ex-

plotadas de otro modo si hubiera recogido la descripción de las operaciones clandestinas que el Special Operations Executive británico, coordinado con la Office of Strategic Studies estadounidense del coronel Donovan realizó en enero de 1942 contra instalaciones de la Abwehr alemana en Tánger, inexcusablemente establecidas con la cooperación civil y militar española (vid. Brooks Richards: *Secret Flotillas. Clandestine Sea Line to France & French North Africa 1940-1944*. London: HMSO 1996, pp. 448 y 556-557). Habiendo neutralizado eficazmente a Franco en 1942, Churchill pudo defender su acuerdo con él ante los Comunes en 1944 con escaso remordimiento de conciencia. No en vano, los Aliados habían sabido manejar a su favor el entusiasmo pragmático de la España franquista, aquél que los funcionarios finlandeses pudieron señalar al embajador español Agustín de Foxá en Helsinki: “L’Espagne est un pays sympathisant mais pas belligérant, et que la Finlande est un pays belligérant mais pas sympathisant” (Curcio Malaparte: *Kaputt*. Barcelona: Plaza & Janés 1959, p. 222).

Jorge Aspizua Turrión

Eugenio Vegas Latapie: *La Frustración en la Victoria. Memorias Políticas 1938-1942*. Madrid: Editorial Actas 1998. 540 páginas.

Último volumen de una de las memorias de mayor y más depurada información de las publicadas en nuestro país acerca de la vida política del período 1925-1945. Para todas las manifestaciones y vertientes de la actividad política y, en menor grado, intelectual en la España del primer franquismo, los recuerdos de

uno de los principales ideólogos del integrismo hispano novecentista se descubren de fundamental importancia, sobre todo en lo concerniente a las vicisitudes del movimiento monárquico, tanto en su expresión carlista como, particularmente, alfonsina. La documentación, especialmente en folletos y, de manera muy singular, en epistolarios, resultará preciosa al investigador, no obstante la ausencia de cualquier anotación acerca del depósito o paradero de una correspondencia –importará insistir– de suma valía, custodiada antaño, según todas las trazas, en el archivo personal de Vegas y hodierno de incierto y nebuloso destino. El acendrado monarquismo del autor no es obstáculo para que muestre un profundo desencanto ante el escaso o nulo eco de las tesis de Acción Española en el nacimiento del Estado del 18 de Julio, y aún más en los años iniciales de la actuación del Conde de Barcelona, minuciosamente reconstruidos en sus zarandeados avatares diplomáticos. Rivalidades, luchas y pasatiempos de los círculos juanistas del interior y exterior –Roma, Lausana, Lisboa–; viñetas de los últimos meses de la Guerra Civil; capítulos muy enjundiosos de la represión nacionalista –de manera muy especial, la llevada a cabo en el Norte de África–; conspiraciones tímidamente promonárquicas de un sector del generalato franquista; andanzas y desventuras de las esferas intelectuales projuanistas y toda suerte de asuntos relacionados con tan policroma temática hallarán curiosas ilustraciones y claves en unas páginas convertidas en fuente de primordial trascendencia para una investigación monográfica. Verbigracia, ninguna biografía política de José María de Areilza –aún no acometida pese a algún intento meritorio por su voluntad– podrá escribirse sin su lectura demorada. Desgraciadamente, la obra acaba en el clímax de su interés, debido a que

la muerte sobrevino a su autor cuando se aprestaba a narrar su destierro y la marginación del poder de Ramón Serrano Súñer, bestia negra de él –no obstante su amistad precedente y ulterior al quinquenio 1937-1942– y de todo el movimiento monárquico del primer franquismo. Un prólogo debido a E. de Diego y un muy notable epílogo de redacción anónima y extendido desde finales de 1942 a 1950 completan una obra de apéndices de infrecuente valor. Pulcra edición tipográfica de una editorial crecientemente acreditada por su sobresaliente aportación a la contemporaneidad española.

Aunque los datos y referencias historiográficos son, en conjunto, muy rigurosos en estas fluviales memorias, algunas veces se deslizan ciertos gazapos (por ejemplo p. 234: Ramón de Carranza, alcalde de Sevilla en vez de presidente de su Diputación Provincial). La índole póstuma del presente volumen explica las extensas repeticiones de párrafos del segundo tomo de los recuerdos, aparecidos en Madrid en 1987.

José Manuel Cuenca Toribio.

José Luis Rodríguez Jiménez: *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid: Alianza Editorial 2000. 552 páginas.

Largos años de trabajo, casi sin otros medios que la voluntad de afrontar la tarea de investigación propuesta, han dado como resultado esta última entrega de José Luis Rodríguez Fernández, ya reconocido profesionalmente como profesor asociado en la nueva Universidad Juan Carlos I en Madrid.

Su análisis de los orígenes intelectuales y organizativos del fascismo espa-

ñol, como fenómeno reflejo del triunfo del fascismo italiano, puede ser seguido en los primeros capítulos a través de las aportaciones periodísticas y teorizantes de Rafael Sánchez Mazas, Ernesto Giménez Caballero, Onésimo Redondo y otros autores clave desde fechas tan tempranas como 1922. El rastreo de fuentes bibliográficas y testimoniales directas es complementado por el autor con un análisis más que correcto sobre los conflictos entre las raíces agraristas y sindicalistas que buscaban los defensores de un fascismo de masas a la española y la visión elitista y, si se quiere, esteticista de quienes lideraron finalmente la aventura de la Falange antes de la Guerra Civil. Sin embargo, el lector que quiera comprender en toda su complejidad el proceso ideológico y práctico que llevó a la configuración de Falange Española y de las JONS a la altura del 18 de julio de 1936 deberá, forzosamente, consultar la anterior entrega de José Luis Rodríguez Jiménez: *La extrema derecha española en el siglo XX* (Madrid: Alianza Universidad 1997, 554 páginas.).

La descripción de la irresistible ascensión de la Falange como partido de acción al servicio del golpe de Estado a partir de 1936 huye de todo tipo de mitificación. El detalle de la forzada unificación de 1937 con el resto de partidos y organizaciones que lo apoyaron y su conversión, ya como Falange Española Tradicionalista de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET de las JONS), en un instrumento más de poder al servicio del Nuevo Estado y de su caudillo, el dictador Franco, actualiza, sin grandes variaciones de fondo, el esquema clásico de Stanley G. Payne establecido ya a principios del decenio de los sesenta. La utilización de los magros archivos públicos y privados disponibles pone de relieve la extrema dificultad del empeño investigador de José Luis Rodrí-

guez Jiménez. Poco más se puede hacer tras la ocultación, destrucción o dispersión de mucha documentación política y burocrática sobre el período 1936-1975, mejor o peor ejecutadas, al menos, desde 1956 hasta 1982, tal como también se observa en el benemérito libro de Juan Sáez Marín, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la posguerra 1937-1960* (Madrid: Siglo XXI 1988, 509 páginas).

Aspectos primordiales del papel de los falangistas, como facción del Régimen, en el intento de vincular al Nuevo Estado franquista a la causa del Eje y de su enfrentamiento con las distintas facciones de la extrema derecha conservadora católica quedan bien reflejados en los capítulos 5 “En la órbita del Eje” y 6 “Un partido a la defensiva” (pp. 335-466). Cabe mencionar que diversos diarios españoles, como *El País* de Madrid y *La Vanguardia* de Barcelona, se hicieron eco, en las fechas de su publicación, de la amplia referencia sobre el documento de 22 de diciembre de 1943 “Informe confidencial sobre la Organización Secreta Opus Dei” redactado en términos muy hostiles a la Obra por el servicio falangista de Información e Investigación (pp. 421-423). Sin embargo, pese al uso que se hace de la documentación existente en la sección Secretaría General del Movimiento del Archivo General de la Administración, es precisamente la falta de archivos accesibles en España lo que no permite una mayor profundización sobre la cooperación entre la NSDAP y las FET de las JONS en Europa, el Norte de África y en Iberoamérica (pp. 390-391), en tanto que parte de las respectivas organizaciones del Estado nazi y del Estado franquista. Sólo las referencias al envío a Alemania de trabajadores españoles al servicio del esfuerzo de guerra nazi, obligan a la consulta de la magnífica tesis, basada en fuentes econó-

micas y diplomáticas alemanas y españolas, de Rafael García Pérez: *Franquismo y Tercer Reich* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales 1994, 614 páginas). Ojalá que los archivos que hubiera podido conservar el periodista y agente especial de Serrano Súñer en el Reich, Ramón Garriga, puedan aportar documentación que contrastara científicamente las noticias y apreciaciones de los libros del prolífico Garriga hasta bien entrados los años noventa, bien anotadas por Rodríguez Jiménez en su libro.

La consolidación de la bien llamada por el autor Falange de Franco y la aparición de las variadas disidencias falangistas a partir de 1942 cierra el análisis de una obra que sintetiza con suficiente rigor la historia de un movimiento fascista que sólo llegó a ser instrumento burocrático y fuente de retórica de poder. Los escuadristas de la Falange de primera hora durante la II República y de aluvión durante la Guerra Civil fueron convenientemente sangrados en aquella y en la aventura rusa de la División Azul, controlados por el Ejército español por indicación precisa de Franco, impidiendo su desarrollo como milicia de partido.

Muy pocos falangistas terminaron convirtiéndose en sinceros y activos demócratas, como Dionisio Ridruejo, antes de la muerte de Franco. Las actitudes de los falangistas supervivientes a las matanzas entre 1936-1945 y de sus jóvenes seguidores, después, oscilaron entre quienes, acomodados al Régimen y su evolución hasta 1975, prosperaron económica, social y políticamente asegurando para sí, para sus hijos e, incluso, para sus nietos buenas opciones de futuro y quienes, como muchos militantes de la llamada Guardia de Franco, quedaron limitados al papel de soplonos y auxiliares de la policía política del Régimen. También fueron pocos los que mantuvieron activa

cooperación hasta el fin con grupúsculos neo-nazis y neo-fascistas en Europa y América, caso del recientemente fallecido Alcázar de Velasco.

Queda por dilucidar en qué medida, tras la disolución de las estructuras del Movimiento Nacional, la integración de sus funcionarios entre los regulares de la Administración Estatal en 1977 evitó hasta hoy, más allá de una clara evolución ideológica, la afloración y sólida persistencia de siquiera pequeñas formaciones políticas de extrema derecha en España. Es significativo que, habiendo adoptado la derecha española, a través del hoy gobernante Partido Popular, retóricas y políticas centristas mayoritariamente aceptadas por los electores, su líder y actualmente presidente de Gobierno pudiera declarar que “a mi derecha no hay nadie”.

Jorge Aspizua Turrión

José Manuel Cuenca Toribio: *La obra historiográfica de Florentino Pérez-Embid*. Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC) 2000. 105 páginas.

Este nuevo libro del prolífico catedrático de la Universidad de Córdoba nos confirma, una vez más, sus aciertos a la hora de dirigir nuestra atención hacia los lares más interesantes —en este caso la historiografía, uno de los campos en los que hodierno concentra sus esfuerzos, con excelentes resultados—, al margen, tanto de fáciles comercialismos, como de erudiciones hinchadamente estériles. En efecto, si en los manuales de uso común no figuran referencias a Florentino Pérez-Embid, el trabajo de José Manuel Cuenca nos lo sitúa en su justo lugar, como político y como investigador de la disciplina de

Clío, labores que trató de conciliar a lo largo de su trayectoria vital y que acabaron materializándose en serenos frutos dignos de recordar.

Su tesis doctoral sobre *El mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina*, Sevilla 1944, cimentó su prestigio como gran conocedor del arte de nuestro país y su –frecuentemente ignorado– vecino. Simultáneamente, su calidad como americanista se puso de manifiesto en numerosos libros y artículos salidos de su pluma: sobre la tradición marinera y los descubrimientos en el Atlántico llevados a cabo por las naciones ibéricas a partir del siglo xv, la importancia del *Sea Power* –remarcada de modo similar a los trabajos de los grandes maestros Vicens Vives o Braudel–, las razones de la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla, las biografías de los protagonistas de la conquista, gobierno y administración de América... Senderos que le condujeron a alcanzar, a fines de los años cuarenta, la cátedra de Historia de los Descubrimientos Geográficos de la Universidad de Sevilla, embarcándose posteriormente en proyectos como la edición de los *Pleitos Columbino*s junto con sus amigos y compañeros Antonio Muro Orejón, José Antonio Calderón Quijano y Francisco Morales Padrón; especialistas de indiscutible prestigio, hoy en día más renombrados y recordados que su colega. Algunos de sus alumnos se convirtieron luego en figuras señeras de las diferentes parcelas historiográficas. También debemos recordar su magnífica contribución al mundo de las publicaciones periódicas, pilotando cargos directivos en títulos tan señeros como *Arbor*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Atlántida*... Notable catálogo cuya lectura desmiente el tan extendido como erróneo, por excesivamente simplista y generalista, tópico del mundo intelectual hispano de la posguerra como un pá-

ramo yermo dominado por las voces monocordes incondicionalmente sometidas a la ideología del Régimen político franquista.

Pérez-Embid, como algunos otros autores de su generación, defendió una idea de España más permeada de lo que comúnmente se admitía por la periferia peninsular –incluidos los archipiélagos, ponderando sin exageraciones el papel catalán y rescatando del olvido la nada desdeñable contribución aragonesa–, al tiempo que redujo –sin menoscabar, antes bien, para desterrar el tópico– la importancia de la frecuentemente sobrepujada “retórica de lo castellano”, exaltada entre otros por Francisco Elías de Tejada. De este último disentía descartando sus ribetes nacionalistas, así como la “castellaniización” del mensaje y dogma católicos. Militó también en el bando de los que pregonaban la “europeización de los medios y la españolización de los fines”, inclinándose por la postura de su amigo Calvo Serer en el duelo dialéctico que éste sostuvo con Laín Entralgo –o la mutua adhesión a la concepción menéndezpelayana, que Pérez-Embid encontraba mal interpretada en su adversario–.

El período de la Restauración fue también objeto de su curiosidad, focalizada en el estudio del nacimiento del catolicismo político español –trabajos nutridos más por una notable publicidad coetánea que por la aportación documental y que quedaron como avanzadilla de un trabajo de mayor calado que no logró concluir–, de la obra y el pensamiento de Menéndez Pelayo –guía ideológico de no pocos autores de su generación, aunque abordado por él de manera más acertada que por las deformantes visiones “oficialistas” de entonces–, y de la política, fundamentalmente analizando el moderantismo dentro del conservadurismo, hecho que conectaba con la voluntad de potenciar su mili-

tancia en la corriente conocida a fines de los 50 como “derecha civilizada”. Convencido exaltador del catolicismo como alfa y omega de toda actividad humana, apoyado en el espíritu de “cruzada” –propiciado por la “Guerra Fría”– frente a los abusos de la cultura moderna, mas equidistante tanto del integrismo como del radicalismo, su mensaje, dirigido sobre todo hacia la juventud, adoleció de los defectos de la retórica de sus coetáneos: asistemática, algo desestructurada y salpicada de algunos tópicos argumentales; buena muestra de la evolución ideológica de algunos sectores españoles a mediados del siglo XX, vinculados muchos de ellos a las actividades intelectuales del Opus Dei.

Y, cómo no, tampoco queda orillada en esta magistral análisis de la destacada dinamización cultural promovida por Pérez-Embid desde los puestos de responsabilidad política que supo desempeñar: en la Dirección General de Información (1951-57) y la Dirección General de Bellas Artes (1968-74). Una pasión por el manejo de los resortes de la vida pública que intentó, en la medida de lo posible aunque no siempre con éxito, compatibilizar con sus labores científicas hasta el fin de sus días.

Acaeció su muerte en los umbrales de la Transición democrática, percibida por él solamente en sus inicios. El proceso revolucionario desencadenado en Portugal con un año de antelación no fue asumido con buenos ojos por nuestro personaje, pues, a su juicio, nada bueno podía esperarse de éste ni para España ni para los vecinos lusos.

Compañeros, alumnos, familiares y amigos testimoniaron su reconocimiento y cariño hacia él en el libro *Florentino Pérez-Embid: homenaje a la amistad*, Barcelona 1977. A pesar de ser una fuente valiosa para el conocimiento del profesional y del hombre, su carácter misceláneo y su

edición y puesta en circulación restringida hicieron de aquélla una obra limitada, hecho que viene a corregir esta nueva publicación, con un carácter más “profesional” –sin menoscabo de aquélla–.

El lector avisado encontrará en la presente obra, escrita con sencillez y a la vez gran riqueza tanto en la expresión como en su contenido, algunas claves de la historiografía española de la segunda mitad del siglo XX, espigadas de un perfil humano y profesional trazado con suma maestría en el conocimiento del oficio. Los escasísimos errores tipográficos no empañan las virtudes mencionadas. Poco más nos queda por decir, salvo felicitar al autor e instar a éste, como al resto de los miembros de la comunidad investigadora, a abrir nuevos surcos en nuestra parcela de estudio, contando, en lo posible, con el apoyo de instituciones tan solventes como las editoras del presente libro (Escuela de Estudios Hispanoamericanos – CSIC).

José Manuel Ventura Rojas

Pedro J. Ramírez: *Amarga victoria. La crónica oculta del histórico triunfo de Aznar sobre González*. Barcelona: Planeta 2000. 455 páginas.

Muy huérfano el género, en España, de títulos de calidad, el ensayismo periodístico encuentra en la obra del conocido director de uno de los diarios nacionales de mayor audiencia un sólido y brillante trabajo, capaz de afrontar el cotejo con la bibliografía francesa de la misma temática, sin duda la más prestigiosa entre la crítica. El ostensible –y confesado– *partis pris* del autor, sus repuntes mitómanos y la manifiesta auto complacencia de algunas de sus páginas, no logran ocultar la abundosa y depurada información –no

pocas veces—, la sagacidad e independencia del análisis y la propiedad cuando no la brillantez del estilo, nervioso, trepidante, ajustado a los tempos y situaciones, a menudo graves cuando no dramáticas, descritas en la obra.

Ésta tiene por argumento más que el enfrentamiento político y personal entre Felipe González y José María Aznar, el duelo del autor con el que fuera durante cerca de un quindenio presidente del gobierno de España, encarnando y simbolizando, según aquél, uno y otro la lucha entre una prensa con ansia de libertad y un poder —el socialista— de incoercible proclividad autoritaria y hasta despótica, con amplios ribetes mafiosos. Con singular destreza narrativa, el afamado y pugnaz periodista trenza y entrecruza la oposición política representada por el líder del Partido Popular, con el feroz antagonismo moral entre un gobierno corrupto y una prensa erigida en el custodio ético de la sociedad. El catálogo de los vicios, corruptelas, desmañas y acciones colindantes con la criminalidad imputado por el autor a gran parte de la antigua plana mayor del Partido Obrero Socialista Español —Alfonso Guerra, Narcís Serra, José Barrionuevo, José Luis Corcuera, Juan Alberto Belloch, Joaquín Leguina...— cubre, en su acuciosa y vehemente descripción, la casi totalidad de una obra que depara igualmente datos y noticias del mayor interés acerca de la evolución interna del PP bajo el mandato de José María Aznar, así como sobre la vida privada de éste; sin que tampoco quepa olvidar el depósito informativo que contiene en punto o a la andadura del comunismo español bajo la férula del mala-

gueño Julio Anguita, del que se aporta igualmente una detallada semblanza. Aunque, según el autor, no sea dable hablar de conspiraciones ni de complots ni incluso de “pinzas”, es lo cierto que, conforme su testimonio de primer plano, entre los dos políticos mencionados en último lugar existió una identidad de pareceres y de comportamientos cara a la actuación personal e institucional de Felipe González.

La historia entre bastidores, la historia “secreta”, las candilejas y farándula, esto es, la crónica menor convertida tantas veces en mayor, sobre todo en países como España, carentes de una opinión pública adulta y verdaderamente responsable, alcanza en el libro glosado un alto nivel de calidad. Sus lectores actuales, sin bajar la guardia ante sus apriorismos y su irrefrenable tendencia al negativismo en la visión de la tarea de los gabinetes socialistas, encontrarán en sus páginas una buena guía para introducirse en los entresijos de la política nacional en el primer tramo del último decenio del siglo XX; como asimismo los historiadores del futuro hallarán en ellas un texto de estimable si no indispensable referencia. Bien que en general las alusiones históricas —prodigadas en ocasiones por el autor con infantil exhibicionismo— son exactas, ciertos gazapos añascan la obra. Verbigracia: arzobispo de Córdoba (p. 137); Ley de Fugas durante la primera dictadura novecentista (p. 276); “tiros a la barriga” atribuidos a la CEDA (*ibid.*); capitán Álvarez Arenas en lugar de teniente durante la asonada golpista de 1981 (p. 325).

José Manuel Cuenca Toribio